

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

10 de octubre de 2022
Oficio Nro: 898

Doctora

ANGELA STELLA DUARTE GONZÁLEZ

Presidenta

Sala Administrativa

Honorable Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima

Ciudad

Asunto: Solicitud de publicación de vacante definitiva

Respetada Doctora:

De la manera más atenta y comedida, me permito informarle que en este despacho se encuentra vacante de manera temporal el cargo de asistente judicial del Juzgado Municipal, para que las personas que integran el registro Seccional de elegibles vigente respectivo de la convocatoria No. 4, interesados en ocupar dicho cargo de manera provisional, realicen la respectiva postulación, mientras se surte la vacante de manera provisional, se remita por dicha Sala el listado definitivo para proveer el cargo de manera provisional por el término que dure la licencia concedida al titular del cargo.

Los interesados favor dirigirse directamente ante el Juzgado Quinto Civil Municipal de Ibagué ubicado en la Carrera 9 número: 8 – 90 palacio de justicia Piso Sexto, oficina 608 o a la baranda virtual correo: j05cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 608-2618389 La publicación se hace por el termino de cinco (5) días.

Carrera 2 número 8-90 palacio de justicia, Piso Sexto Oficina 608

Teléfono (8)2618339

Email: j05cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Lo anterior, de conformidad con la circular CSJTOC21-531 del 29 de diciembre de 2021, CSJT0222-82 del 7 de febrero de 2022 de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura y en acatamiento a lo dispuesto en las sentencias de estudio constitucional número: C-713 de 2008 y C-532 de 2013 de la Corte Constitucional.

Atentamente,



CLAUDIA ALEXANDRA RIVERA CIFUENTES
Juez

Carrera 2 número 8-90 palacio de justicia, Piso Sexto Oficina 608
Teléfono (8)2618339
Email: j05cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co